



El Consejo de Administración de Grupo Nosa Terra 21 S.A., en su sesión del día 7 de septiembre de 2021 acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Vigo, en sus oficinas en la Estación Marítima con la posibilidad de la asistencia de forma telemática (\*), el día 8 de octubre de 2021 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 9 de octubre en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Determinación de la fecha de pago a los accionistas del dividendo acordado en la junta general ordinaria del 25 de junio 2021.
2. Ampliación del capital social para pago de dividendos, así como la modificación correspondiente del artículo 5º de los Estatutos sociales, y fijación de fechas para ejercicio de las opciones que para el cobro de dividendos estableció la Junta General Ordinaria de este año.
3. Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto de la Propuesta a la Junta y del Informe del Consejo sobre ello, tanto el general como la información cautelar prevista en los arts. 300 y 301, 1, 2 y 3 LSC; y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Así como el Informe de los Procedimientos acordados de los auditores externos respecto del valor contable de las acciones elaborado para la Junta General Ordinaria.

Vigo, 7 de septiembre de 2021.

José Silveira Cañizares.  
El Presidente del Consejo de Administración

(\*) Aquellos Accionistas que quieran asistir de forma telemática, deberán ponerse en contacto con la empresa, adjuntamos formulario con información básica sobre protección de datos que deberá cumplimentarse en caso de asistencia telemática.